MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
CANELONES
ALCALDIA

Folio N° 21

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 17

En el Centro cultural Rodó, el 18 de junio de 2020, siendo la hora 19.05 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Raúl Estramil, Concejales: Nybia Uria, Hugo Rodríguez, Angel Medina, Leonardo Mollo, Fabian Rodriguez, falta con aviso Susana Hernández.

Orden del Día:
1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 16.
2 – Delegados de ollas y merenderos presentarán evaluación de la tarea.
3 – Rendición de fondo del Municipio, fondo permanente y partida mensual.
4 – Aprobación de fondo permanente.
5 – Pago a empresa Securitas para reponer insumos en el Municipio, $ 29.457.
6 – Dejar sin efecto resolución N° 069/2020 y aprobar la N° 075/2020 detallando en que lugarres se realizarán las compras de alimentos para las ollas populares y merenderos.

1 – Aprobado 4 en 4.
2 - Municipal 1 y Capilla del Lujan informan que están formando canastas pero muchas veces no les alcanzan los alimentos y hay 6 familias que están desamparadas y necesitarian 6 canastas por fin de semana. El merendero está funcionando bien.
La olla intersocial recibe 130 – 150 personas por día funcionando bien, solo resta organizar el desorden de los horarios de entrega.
Club Laureles, cocinan todos los días y hasta julio tienen el lugar pero en agosto no saben qué pasará. Entregan 190 viandas y necesitan más apoyo.
Laura Gómez cocina los sábados y domingos entregando unas 60 viandas.
3 - Aprobado 4 en 4.
4 - Aprobado 4 en 4.
5 - Aprobado 4 en 4.
6 - Aprobado 4 en 4 dejarlo en el órden del día.

Próximo Concejo: 6 de julio de 2020.
Siendo la hora: 20.30 hs se levanta la Sesión.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 23 de junio de 2020, la que ocupa el folio 21.

RAUL ESTRAMIL
ALCALDE
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

Hugo Rodríguez Riqué